

# EL MOSAICO.

Año I. Santiago, Diciembre 29 de 1860.

Núm 24.

## EL MOSAICO.

SANTIAGO, DICIEMBRE 29 DE 1860.

### La candidatura Varas es un hecho.

Se ha dicho jeneralmente que la astucia i la intriga no son los compañeros de la fuerza; pero si ésta es una verdad en casi todos los casos en que se ostenta la fortaleza, creemos con todo que en la política es mas que falible la tal aseveracion, siendo como es aquella tan poco estable en sus principios como consecuente en sus procedimientos.

Pedir lójica a los gobiernos cuando atropellan la voluntad nacional, cuando se sostienen por el envilecimiento inerme i degradante de las multitudes, cuando su existencia está manifestando una de aquellas violaciones que suele la naturaleza de las sociedades muchas veces sufrir para castigar despues de un modo terrible; ciertamente que seria tan desacordado como pretender la luz de las tinieblas, como querer producir elementos vitales homojéneos del mismo cuerpo que ha pasado a una absoluta descomposicion.

Si tomamos la historia de cualquier pueblo i examinamos con ojo filosófico las peripecias que ha sufrido, no podrémos ménos que ver sucederse en muchas ocasiones irregularidades, monstruosidades, dirémos mejor, que casi no podrian concebirse si no se pensase que esos mismos desconciertos son hijos de la fatalidad de los acontecimientos viciados en su fuente.

Concentrando la vista en España, la historia nos enseña que desde el primero hasta el último de los monarcas de la raza Austriaca no ha sido otra cosa el gobierno de aquella nacion que unasecuela de anomalías i contrastes, por mas que la gloria i el bien hayan venido varias veces envueltas entre los contrasentidos i reveses.

Al despotismo grandioso de Carlos V sigue la tiranía sombría de Felipe II. A esta la administracion sin carácter, sin nobleza

del supersticioso Felipe III. Felipe IV tiraniza a la España lo mismo que su abuelo; pero su gobierno, apesar del despotismo i la hipocresia, se hace libertino i el rei majo, como se le llamaba, lleva sus locuras hasta darse de estocadas al pié de las rejas de sus queridas, i sus cortesanos el libertinaje hasta hacer del palacio del César Español una especie de burdel en que la irreligion i la crápula ocupaban el asiento que el segundo de los Felipes solo concedia a la gravedad i la diplomacia.

Carlos II chochea, disparata, es una burla viviente de las glorias de la nacion a quien escarnece; i la España, unidos los últimos eslabones del reinado Austriaco con los primeros, no parece otra cosa que un cuerpo aherrojado por una cadena, cuyos anillos de hierro se entrelazan i suceden monstruosamente, i como en prueba de que las esposas i los grillos de la tiranía siempre oprimen aun cuando no sean del mismo metal i de la misma consistencia.

Si tendemos la vista a las Repúblicas Sud-Americanas, es imposible que el espectáculo que ellas ofrecen tenga otra semejanza que aquellos cuadros en que el artifice ha dejado correr su fantasía sin márgenes ni vallas, para producir asi una de esas obras en que el delirio hace las veces del jenio i las aberraciones mas horribles se toman por el conjunto de las mas acabadas bellezas.

La vida independiente de las repúblicas de la antigua Colombia, del Perú, de Buenos Aires, etc., etc., no es otra cosa, si se examina su historia, que un tejido de males i locuras, que una permanente serie de horrores i vaivenes que no parece sino que un jenio diabólico se hubiera complacido en delinear.

Si de estos pueblos pasamos al nuestro, el corazon parece cobrar aliento i la razon desprenderse de sus nubes, mas, si entramos tambien la tiente en la crónica de nuestros gobiernos, lo que parece lójico i regular a primera vista no es otra cosa que esas anomalías inesplicables que se basan en la discordancia que ha existido i existe entre los

gobernados i los que gobiernan, entre la sociedad entera i los que han logrado maniatarla.

De O'Higgins a Portales hai una laguna en que no es posible anudar el pensamiento, en que la hilacion del espíritu gubernativo no puede absolutamente seguirse sin saltar una barrera que casi es inespugnable para el que quiere hallar analogia entre el crepúsculo de la vida libre de un pueblo i el sol que la alumbra i la fecunda en el mediodia de su existencia.

¿Cuántos crímenes, cuántos sueños, cuántas esperanzas, cuántos bienes no se han enterrado en el espacio que separa estas dos épocas! La dictadura del viejo soldado organiza: a su rijidez sigue la licencia i a la licencia i la liviandad el orden. Pero despues de esto, es decir desde que Portales echó los cimientos de la organizacion política de la República ¿cuál es la serie continuada, lójica de los sucesos? ¿Dónde está, preguntamos, la hilacion de ese pensamiento planteado por el hombre del año 30? ¿Vive su espíritu? ¿El gobierno que hoi nos rije se basa por ventura en los mismos sustentantes que se apoyaba el que él fundó?

Todos los que pueden darse cuenta de los acontecimientos políticos de Chile, estamos seguros que léjos de hallar armonía entre aquel gobierno i el de hoi, no encontrarán otra cosa que una verdadera reptura de antecedentes, que una real escision de principios, que una abierta contradiccion entre lo que entonces se tenia como doctrinas i hoi se da como frutos opimos i sazonados del cálculo i la esperiencia.

Del gobierno de Portales solo queda su estatua; i al espresarnos así no creemos proceder con lijereza, pues los bienes positivos legados al pais por su administracion han ido dia por dia sepultándose en el abismo, que la mano airada del destino parece ha querido abrir para concluir con nuestra felicidad i nuestras glorias.

Todas estas consideraciones nos ha sujerido la idea que abrigamos de que el pais, colocado ya en un vergonzoso pupilaje, va a ser legado como una herencia i sin reparar en lo costoso que puede i debe serle este mismo sacrificio, esta misma vergüenza, dirémos mejor, impresa sobre su frente, i sin que haya nada ni que la justifique ni la palie.

Una candidatura oficial, es decir un hombre impuesto por la fuerza a una nacion pa-

ra que ésta le obedezca contra su voluntad, para que ésta bese resignada la mano que la abofetea, para que ésta, en fin, viva luchando a todas horas entre la desesperacion i el abatimiento ¿cómo es, se preguntan todos, que pueda concebirse habiendo llegado el pais a un estado de civilizacion mas que mediano i, sobre todo, habiendo ya éste dado pruebas de que no tolera que se le veje i esquilme impunemente?

La subida a la presidencia de don Manuel Montt, digan lo que quieran sus apasionados i secuaces, importa hasta hoi para la república la pérdida de ocho mil chilenos, la proscripcion de centenares de patriotas, el luto de mil familias i mas que eso el descrédito que ha caido sobre un pais que hasta 851 gozaba la reputacion de república modelo en todo nuestro continente.

Compárese a esto la prosperidad de que se hace tanto alarde: parangónese con lo que hemos dicho los progresos que se citan como obra de su injenio, i que no son sino de la fuerza del tiempo, i verémos por parte de quien está el bien, i sabrémos, en fin, si la república deberá mañana contarle en el número de sus benefactores o entre la larga lista de los que no han sabido sino aflijirla. Desde Atacama hasta Magallanes el pais se ha ensangrentado i con la sangre de sus propios hijos: la república entera ha jemido durante estos malhadados nueve años: todos, en fin, a escepcion de un círculo estrechísimo, hemos padecido, llorado, avergonzados de nuestro destino; i sin embargo no contentos todavia con estos males se pretende aun volver a hacer entrar a la República por el sendero de desolacion que ya ha recorrido i en el cual ha dejado los primeros elementos de su vida.

¿Qué es esto pues? ¿Hasta dónde nos conduce la ceguera? ¿Hasta cuando dejamos que el propio interes, que el egoismo triunfen escandalosamente de la conciencia pública, de la voluntad de todo un pueblo? ¿O quiere el gobierno que andando el tiempo seamos otro Santo-Domingo en que nos esterminemos todos con el fin aunque mas no sea que dar pábulo a nuestros enconados i tenaces rencores?

Cuando se ve lo que presenciamos, cuando oimos públicamente los manejos atrevidos de un partido que quiere a toda costa enseñorearse sobre la ruina del pueblo, i que apesar de todo esto nada se hace todavia de parte de la administracion para tran-

quilizarnos, para aplacar esa efervescencia que se siente en todos los escalones de la nacion, uno no puede menos que indignarse del capricho de los hombres i hacerles presente por su propia conveniencia, que el camino que siguen no puede tarde que temprano dejar de conducirlos a su ruina.

Si la candidatura Varas es un hecho, como lo dicen todos, hecho tambien para nosotros es la revolucion, i hechos por desgracia mui reales i verdaderos los desastres que vendrán en pos de esta calamidad, los males, los horrores por que tendrá que pasar el pais, i en momentos en que le es necesario el reposo para restaurar sus fuerzas ya tan torpe e impiamente despilfarradas.

Que se diga que el señor Ministro no quiere absolutamente la presidencia de la república: que se nos cuente que está decidido a espatriarse si es que sus amigos le obligan a aceptar el cargo que rechaza: que se nos dé como positivo que el gobierno no quiere absolutamente que el círculo que lo proclamase salga con sus deseos, nada quiere decir esto ni nada significa para la nacion desde que ve que no se procede con franqueza, con verdad, que no se sigue una conducta que pruebe a todos las buenas intenciones i los sanos propósitos que se aparenta. No haciendo pues el gobierno por sus órganos oficiales comprender a la nacion que no quiere formalmente prohiar la candidatura del señor Ministro, ni éste protestando públicamente de que rehusa el cargo que se le ofrece, el descontento i la alarma serán cada dia mas vivos, las desconfianzas mas recrudescientes i, por supuesto, la inseguridad en todas las transacciones de la vida paralizará cada dia mas el movimiento que el pais necesita para dar pábulo a su actividad. Los conciliabulos tenidos entre los partidarios del gobierno, i hasta las mismas protestas de parte del Presidente i su primer Ministro, no lo dudamos, exasperarán mas los ánimos, infundirán mayores recelos en las provincias, cosa que segun entendemos no debe desear el gobierno por su propio provecho.

Ahora bien ¿no seria mejor para el gobierno de don M. Montt protestar abiertamente de lo que se le acusa, es decir de querer por medio de artimañas i cubiletos legarnos un Presidente que rechaza la opinion, que el pueblo no quiere absolutamente, i cuyo solo triunfo acarrearía una multitud de males i sinsabores?

El mismo señor Varas, a quien confesamos experiencia, conocimiento de los hombres, saber, en fin, en el arte de gobernar ¿no se haría a si mismo el mayor servicio, el mayor honor renunciando por medio de un manifiesto firmado con su nombre el puesto con que se quiere regalarlo?

Claro está que sí, i si así fuera, mañana Chile disfrutando de paz, siguiendo el rumbo venturoso de que se le ha desviado imprudentemente ya dos veces, podría al contar su felicidad consagrarle un recuerdo de agradecimiento, por cierto mas honroso i apetecible para una alma de alto temple que todas las satisfacciones mentirosas de la ambicion i el orgullo.

No hai remedio: o gobernamos para matar al pueblo, para diezmar la misma nacion de quien nos decimos representantes, o sofocando todo mal impulso nos hacemos al fin, i cuéstenos lo que nos cueste, sus buenos servidores.

El desconsuelo, el luto, la desdicha de una nacion no compensan el placer pueril de vernos en el primer puesto, i mucho mas cuando la jenerosidad i la abnegacion pueden hacer de un hombre aborrecido un ciudadano querido i respetado.

Gobernar mal a un pueblo que no se conoce, cuyos instintos i sentimientos no se han mostrado todavía, puede escusarse; pero no gobernar bien, o gobernar por la fuerza sabiendo a ciencia cierta los daños que acarrearía esta conducta, es una falta o mejor un crimen para que no hai disculpa, ni para el que parece nacido el que ha recibido de Dios una intelijencia privilegiada. Si Diocleciano dejó el imperio del mundo por ir a cultivar sus campos i gozarse en la soledad de la grandeza de su filosofía, no es extraño, ni a nadie podría sorprender, que el señor Ministro abandonase un puesto cercado de espinas, i en que ni sus talentos ni sus esfuerzos podrían conservarlo absolutamente.

La hora de la caída de los reyes en Europa, dice Luis Blanc, está sonando; su última campanada no está tal vez distante.

¡Quiera Dios sin embargo que podamos oirla sin estremecernos!

Aplicando este dicho a nosotros ¿no podría decirse desgraciado de Chile si mañana se quiere darle por fuerza lo que rechaza, hacerle amable lo que aborrece i tolerable lo que no podrá ménos que romper furioso algun dia?

I apesar de todo esto, no faltan almas bastante corvas que se regocijen todavia en los males del porvenir, i que a trueque de satisfacer el triunfo de un pueril capricho quieran ver a la república despedazada por sus propios hijos i al bien i la felicidad prófugos i fujitivos del suelo que no debieran abandonar un solo momento.

M. BLANCO CUARTIN.

### Policía.

Al hablar de la policía parecerá seguramente que vamos a tratar de un ramo administrativo cimentado sobre bases seguras i reducido por lo tanto a un sistema fijo. Engañados estarán los que así piensen, pues ni nunca hemos tenido una policía sistemada i, lo que es mas triste, ni hemos pensado todavía en plantearla.

Si consideramos *la policía* como un asunto peculiar de las municipalidades, excusas sobradas pueden tener éstas en no haber hecho hasta el presente cosa alguna a este respecto, por la deficiencia de sus propios i arbitrios. Si la miramos como un negocio puramente administrativo del gobierno jeneral, es claro que no teniendo un Ministerio como el que existe en Francia, por ejemplo, especialmente creado para este objeto, tampoco podrá reprocharse al gobierno la falta de ella. Sin embargo, cargo municipal o cargo gubernativo, o de ambos a un tiempo, la hora es llegada que pensemos en tener una *policía* que, aunque no abraze todo el ámbito en que se desarrolla hasta en los pueblos mas atrasados de Europa, al ménos, sin decir una mentira, puede llamársela con el nombre que se la apellida.

La *policía* considerada como objeto de solicitud i estudio de un ministerio especial, no puede menos que constituir un ramo del servicio público, cuyas ventajas reconocen todas las naciones medianamente adelantadas. Mas, como no opinamos por la creacion de nuevos ministerios, a consecuencia de la idea que tenemos sobre la lentitud con que debe marchar un país para contraer nuevas cargas, no es nuestro ánimo tratar la cuestion a fondo i como lo requeriría, si viésemos al frente de esta rama de la administracion, un hombre enteramente encargado de crearla i mejorarla gradualmente.

En este concepto, lo que queremos no es otra cosa que tocar algunos puntos capitales sobre la policía urbana i rústica i la, todavía mas necesaria i apetecible, de salubridad pública.

Si echamos una ojeada a lo que ha sido la que, sin duda por ironía, se ha llamado hasta aquí *policía de seguridad*, es imposible dejar

de formarse una idea mui triste respecto a nuestro decantado progreso i refinamiento de los usos i costumbres.

Efectivamente, hace veinte años o ménos, que lo que llamamos *policía de seguridad* no era otra cosa que unos cuantos vijilantes i serenos, ocupados esclusivamente en tomar el sol en las esquinas de las calles i en vocear la hora en una cantinela tan insoportable para los oídos de los custodiados como dañosa a los pulmones del *Watchman* santiaguino. Con estos hombres absolutamente destituidos de aprendizaje, i cuya moralidad totalmente desconocida no podría prestar a nadie la mas pequeña seguridad, creíamonos, sin embargo, completamente seguros, i sin divisar muchas veces que en los robos perpetrados en nuestras tiendas, casas, etc., tenía cuando no una parte pasiva el sereno o el vijilante, la mas especial por ser en ocasiones éstos, cómplices de los mismos delincuentes.

Las pendencias o riñas que acontecian entonces i con mas frecuencia a deshora de la noche, concluian, como se sabe, en muchos casos sin haber intervenido el sereno ni aun con su presencia, no obstante los gritos de los combatientes. Además, desprestijados hasta lo sumo en la clase baja, tanto por sus hábitos como por la falta de un carácter militar que los hiciese respetables, no era extraño que los mismos ébrios o pendencieros arremetiesen del vijilante o del sereno, estropeándose mutuamente i acarreado así el policial con esta riña la grita de los individuos de la clase baja.

En el *Mercurio Chileno* recordamos haber leído, entre varios artículos luminosísimos sobre policía en jeneral, uno en que pinta bien al vivo lo que vamos diciendo i se prueba la necesidad que tenemos de un cuerpo de policía, que garantice la vida i las propiedades de los ciudadanos de los avances de los malhechores i rateros. Sin necesidad de autoridad alguna estamos ciertos que nadie podrá dudar de lo que decimos: hechos presenciales pueden siempre mas que las palabras. La policía de seguridad estensiva, como debe creerse, a una suma vijilancia de parte de los empleados en ella, además de los defectos que indicamos, rennia el de no poder servir de utilidad alguna para prevenir a los funcionarios o autoridades competentes sobre cualquier desorden tanto privado como público. Tan cierto es eso, que hasta en 1851, la víspera del motin del 20 de abril, el Ministro del Interior no tenía mas noticias acerca de este acontecimiento que las comunicadas por personas particulares, que, conociendo la importancia del caso, quisieron hacer a su señoría este servicio. Las casas de los jugadores, que muchas veces los Intendentes de Santiago han intentado perseguir como focos

inmundos i permanentes de la disolucion i del vicio, las hemos visto, como se ven todavia, a cubierta de pesquisa alguna, pudiendo los tahures burlarse de las órdenes i decretos mas rigurosos, i seguir así perturbando impunemente el reposo de las familias i hollando todos los principios de la moral pública. Perpetrado un robo de importancia, un asesinato alevoso, muchas veces hasta de dia claro, difícil ha sido, i lo es todavia, que la policía pueda practicar diestramente i con ventaja las indagaciones necesarias en estos casos i, por consiguiente, aprehender al asesino, al ladron i descubrir el paradero de los objetos robados. Cualquiera que haya leído la obra de Vidoc, aunque no tenga mas idea sobre la policía de Paris, podrá formarse un cuadro diametralmente opuesto al que trazamos.

Allí se nos refieren hechos consumados con la mayor cautela, con una discrecion que asombra, en una palabra, al parecer inaverguables; i sin embargo es tal la educacion, el aprendizaje del policial parisiense, que nada puede resistirse a su astucia i vijilancia.—La abertura desusada de una puerta, una ventana mas abierta que de costumbre, una novedad cualquiera verificada en el modo de ser de la casa del grande como del rico, en la taberna como en el café o en la tienda, son objetos de meditacion para el policial, i en muchos casos el verdadero hilo de Ariadna para dar con el objeto que se desea averiguar.—Es tan grande el grado de adelanto que ha alcanzado la policía en la capital de la Francia que, dice Vidoc, (a quien debemos creer por haber estado el mismo empleado en la policía en tiempo de Fouché i despues de haber sido condenado como ladron), que uno no puede ménos, al ver las operaciones practicadas para la averiguacion de los delitos, que asombrarse del estudio que se ha hecho hasta sobre la fisonomía del hombre mas insignificante. Tanto mas asombroso es lo que decimos, cuanto que Paris consta de una poblacion flotante tan escesiva i tan desparramada, que parece no prestarse a inquisicion ninguna. Sin embargo, allí no hai caballero de industria, por mui condecorado que se manifieste, que no se conozca, boardilla que por mas oculta que esté no se penetre, existencia que por malograda e incógnita que parezca no sea conocida perfectamente de los *buzos* de la policía, como llama a los empleados en ella el autor del *Vidoc dévoilé*. I si lo que contamos no fuese cierto ¿cómo es posible que Napoleon tuviese, no bien pensada una conjuracion, noticia circunstanciada sobre el sitio de ella, sobre la calidad i el nombre de las personas i, en una palabra, cuanto se puede desear para la averiguacion del caso? Sabido es, que Fouché, el alano guardian de Paris, co-

mo lo llama una escritora chusca, no se limitaba en sus indagaciones a tal o cual rango de la sociedad, sino que llevaba su curiosidad hasta espiar al mismo Napoleon i hasta el mas insignificante paje de su servidumbre. La anécdota que se cuenta sobre lo que contestó Fouché al Emperador que manifestaba deseo de saber novedades, es una prueba de lo que decimos.—«Qué hai de nuevo, señor ministro de la policia?—Nada, señor; lo único que puedo contaros, es que anoche a las doce en punto, un hombre de cinco piés, envuelto en una levita parda i seguido solamente de otro de la misma altura, subian a un quinto piso, i que allí estuvieron charlando con una dama, a quien el primero de los dichos persigue desde el miércoles.»—Como se vé i es fácil coleccionar, las ventajas de este sistema deberian ser inmensas para Napoleon que, acechado constantemente por fanáticos enemigos, mas de una vez sin los socorros de la policía habria perecido a manos quizá del mas insignificante asesino. En el gobierno de Luis XVIII no puede dudarse tampoco que la policía prestó beneficios señalados al gobierno, impidiendo muchas veces aquellas conjuraciones rejicidas, aquellas revueltas que son tan comunes en aquella tierra.

Si de este vasto teatro bajamos la vista hasta nosotros, pobres habitantes de la América del Sur, veremos tambien que la policía de seguridad establecida por Bolivar produjo a éste i por consiguiente, a los países que habitaba el Libertador mil servicios que de otro modo habríale sido imposible procurarse.

No se entienda por esto que abogamos i queremos la creacion i el sosten de una turba de espías que husmeando como el sabueso el hogar tranquilo, le perturben i acibaren en él las horas de regocijo i descanso naturales i decentes. No, lo que queremos es un sistema de policía de seguridad urbana i rústica, que planteado firmemente sobre bases sólidas, pueda formar un ramo del servicio público cada dia mas indispensable por el aumento de la poblacion i la adulteracion consiguiente en las costumbres primitivas. En Mendoza es, por ejemplo, sabido que hace veinte años nadie echaba a una puerta un candado; pero, que en el dia, con ocasion de las turbulencias políticas i la afluencia de huéspedes, la crédula confianza ha desaparecido de aquellos habitantes, ni mas ni ménos que toda inocencia con el transcurso del tiempo i el roce continuo de nuevos acontecimientos.

La circular pasada a todos los mandatarios de provincia por el Gobierno hace dos años con el objeto de procurarse datos respecto de la policía diurna i nocturna en los diferentes pueblos de su mando, nos hizo concebir la esperanza de que pensaba ocuparse de un modo serio en el asunto. Instruido el gabinete

del número de fuerzas con que cuenta la policía en cada uno de los pueblos comprendidos en los departamentos de las provincias: conociendo a punto fijo el gasto anual que demanda la conservación de cada empleado en ella bien infante o de caballería: al cabo de la cantidad que invierte anualmente en su manutención cada municipalidad; sabiendo, en fin, todos los pormenores requeridos para plantear un buen sistema de policía, es fuerza que hubiese procedido a formular un plan completo que llenase satisfactoriamente un deseo tan generalmente sentido i un deber en el día ya tan necesario.

Los informes pasados al gobierno por las autoridades respectivas, a este asunto, al paso que debieron ponerlo al corriente de lo que le importaba conocer, sirviéronle para saber a fondo los defectos de que adolecen las municipalidades, cuerpos encargados del sostenimiento de los cuerpos de policía. La averiguación de una cosa trae otra: así esperamos entónces que de los datos i averiguaciones pedidas, la organización municipal pudiese contemplarse en esqueleto con todos sus prominentes defectos tanto orgánico como aquellos que tienen su asiento en el modo de existencia de cada una de ellas.

Los miserables recursos con que cuenta entre nosotros el municipio es causa que se sostenga este poder, con razón llamado *eminentemente popular*, en un estado de languidez tal, que hace no solo ineficaces los beneficios de su institución, sino que contribuye al desprestigio que sigue siempre a un cuerpo cualquiera público que no cuenta ni con lo necesario para llenar las necesidades más premiosas. «El descrédito de las municipalidades, dice Chamboran en su obra *del pauperismo*, viene, como en el individuo, de la falta de recursos; i esto es lo que debe tratar todo gobierno de prevenir si quiere que se conserve intacto, ileso el poder público que más puntos de contacto tiene con el pueblo, i el que por lo tanto puede, representarlo i defenderlo.» Si la práctica nos está revelando la verdad de lo que sentimos, i si conocemos además por el estudio la necesidad de robustecer el poder municipal ¿por qué no se procede al estudio de esta materia para poder llegar con el tiempo a tener una organización municipal, que pueda constituir lo que se llama *verdaderos municipios*, i sacar así de su creación todos los beneficios que en todas partes se han logrado a favor de ellos?

El poder municipal, defensor del pueblo en la edad media no solo contra el bárbaro señor feudal sino contra los mismos reyes, en las diversas transformaciones por que ha pasado la humanidad ha ocupado desde los principios de la historia moderna, cuya era parece marcar decididamente, un lugar predilecto en

la atención de los gobiernos. Restringido en unos por el deseo de avasallar al pueblo con más impunidad, dilatado en otros hasta formar, como se vió en París en 1790 la horrible *commune* de que eran miembros Fouquier Trainville i Dumas, es claro que de su apocamiento o desarrollo puede colejirse el estado verdadero de libertad que ha alcanzado una nación. Hermosilla aconseja se le restrinja o más bien que se le coloque en el grado de que no se le considere como poder público, Guizot, etc., etc., piden que se le aliente, que se le robustezca como el sustentante más firme del gobierno representativo; es decir, pues que la tiranía, el despotismo piden la muerte del poder municipal, i la libertad quiere i exige que se le dé vida para poder ella vivir también a su sombra.

Volviendo a nuestro asunto, quedanos solamente que inculcar también en la necesidad de la *policía de seguridad rústica*, atendida la perpetración cotidiana que presenciamos de los atentados más escandalosos, especialmente respecto a la propiedad; más, como los beneficios de hacer a la policía extensiva hasta convertirla en una policía rural permanente, son absolutamente reconocidos de todos, nos parece innecesario decir una palabra sobre el asunto.

Considerar a la *policía* en todos los demás ramos que abraza, es ir más allá por ahora de lo que nos hemos propuesto: en este concepto, contentándonos con lo que hemos dicho, nos reservamos para otra ocasión el deseo de estudiarla en algunos de los más preciosos que encierra.

M. BLANCO CUARTIN.

Publicamos con placer la carta que el Sr. D. M. A. Matta dió a luz en el *Comercio* de Lima; i al hacerlo hemos creído no tanto dar gusto a nuestros lectores cuanto pagar un tributo de cariño al interesante i simpático escritor que hoy jime lejos del seno de la patria.

La argumentación de este escrito no puede contestarse; el estilo en que está concebido es brillante, i por lo mismo capaz de impresionar a cualquier hombre de alma sensible. Lo que dice Matta es el eco del corazón: su alma se ve en cada línea. Noble i generosa no era posible que sus acentos no lo fueran. Lean pues nuestros suscriptores esta hermosa manifestación de un buen patriota, de un noble ciudadano, de un joven, cuya alma corre parejas en su elevación con la clara i nutrida inteligencia con que lo ha dotado el destino.

## Contestacion de M. A. Matta al Sr. M. P.

Sres. EE. del *Mercurio*:

Habiendo publicado vosotros, Sres. EE., en los números del 24 i del 26 de noviembre, graves reproches contra mí de parte de uno de vuestros colaboradores, no creo poner inútilmente a prueba la cortesía, la delicadeza i la imparcialidad vuestras, viniéndoos a pedir en vuestras columnas un lugar para responder al señor M. P. Al concedérmelo no temais que esta hospitalidad, un si es no es comprometente, os traiga algunos riesgos; pues para contestar al señor M. P. trataré de evitar, en lo posible, la emision de mis opiniones sobre los hechos que voi a apuntar, i a los cuales principalmente dejo mi defensa contra infundadas acusaciones, como entrego enteramente al público el fallo entre el acusador i su acusado. Siempre he invocado la justicia, la verdad i la patria, i a sus inspiraciones he creido obedecer en mis actos i palabras de ayer i de hoy, i por supuesto, estoi mui léjos de ser recalcitrante o desdeñoso de sus sentencias, aunque debo advertir que no estoi dispuesto a reconocerlas en la boca o la pluma de los que quieren arrogarse el derecho de hablar en nombre de tan sagradas cosas.

Entraré pronto en materia para ahorrar a vosotros espacio, i tiempo a vuestros lectores.

Despues de haber fundado en ideas jenerales un derecho que nadie puede disputarle, el de tomar parte entre el gobierno de Chile i yo, el señor M. P. formula diversos cargos contra mí, todos los cuales se pueden recapitular bajo los tres siguientes rubros: 1.º ofensa a la patria; 2.º odio a ciertas personas i desconocimiento de sus méritos; 3.º exajeracion o falsedad en las acusaciones.

Voi a contestar por ese orden a los cargos, pero antes de realizarlo, debo asegurar al Sr. M. P. que, tocante al *Placer* con que él sabe mui bien que yo habia de recibir *las diatribas de un magnate* i al *encono* con que habia de ver las *simpatías de un proletario*, se equivoca notablemente, pues si tengo un inagotable desprecio para las diatribas, vengan de dónde i de quién vinieren, estoi mui lejos de pagar con encono, simpatías sinceras i honradas, las cuales he sabido i sabré siempre estimar, no por las rentas, si no por las prendas morales de los hombres de quienes emanan; i esta declaracion no obsta para que, al mismo tiempo, proteste i me revele contra una *conmiseracion* que va siendo de moda tirarnos a la cara con el aire de un ricacho importunado que arroja mendrugos de pan a un pordiosero; porque, en verdad, si no hallo malo se haga limosna al que la pida, no puedo encontrar bueno ni tolerable se quiera imponerla a quienes no se rebajan a pedirla. Las cuestiones políticas no son de compasion ni de lástima, sino de verdad i de justicia; nada mas se debe dar ni pedir, i con eso nos contentamos nosotros i tendrán que contentarse nuestros adversarios.

Aunque en un artículo publicado antes de conocer los del señor M. P. i al cual se me permitirá hacer referencia (1), he contestado ya a la primera acusacion de ofensa a la patria, diré algunas pala-

bras sobre ello, comenzando por espresar mi extrañeza de que un hombre de principios i de ideas, i quien debe saber que éstas i esos no reconocen limites ni nombres de nacionalidades, venga a hacerme sériamente la acusacion de que ofendo a la patria porque demando, desde el lugar donde me encuentro, justicia contra los sufrimientos de ella, porque revelo las dolencias que me parece la aquejan, i porque espreso mi convencimiento de que en ella solo hai remedio, fuerza i ocasion para sanar de semejantes males.

Siguiendo, pues, la opinion de algunos engañadores o engañados, cree el señor M. P. que un representante chileno, el cual habria tenido el derecho, i aun el mas imprescindible deber de atacar al gobierno de su pais por los actos que creyere malos, comete un crimen por hacerlo, no desde los sillones del Congreso donde le es imposible sentarse, sino desde las playas, aunque hermanas, extranjeras a donde ha sido arrojado, i donde únicamente tiene la posibilidad de emitir libremente sus juicios. ¿Por qué lo que se habria dicho una virtud en el interior, se dice un crimen en el exterior? ¿Por qué lo que habria sido patriotismo en un caso, ha de pasar a ser ofensa a la patria en el otro? ¿Acaso el acto ha cambiado de naturaleza porque la persona que lo ejecuta ha cambiado de local? Pero como se supone, por error en mui pocos, i por malicia en los mas, que el pais i el gobierno son una misma cosa, se dice que lo que es permitido entre conciudadanos no lo es ante el extranjero, porque es desacreditar a los ojos de éstos a su patria, ¡cómo si las censuras que se imprimen en ésta hubieran de quedar en secreto! ¡cómo si las paredes de un Congreso no tuvieran eco en ninguna parte! ¡cómo si no llegara ningun testimonio a los extranjeros de lo que ocurre en el interior de un pais! Siendo lójicos, en este camino, llegaríamos al secreto universal.

Ademas, esa identidad del gobierno i del pais es insostenible porque, ¿quién no vé que los ataques hechos a los gobernantes en nombre de los fueros de sus gobernados, establecen una línea de demarcacion harto palpable entre el uno i los otros? ¿Que es un sofisma o una ilusion óptica tomar a un círculo administrativo por la sociedad entera? ¿Que es engañar o engañarse mirar en la persona de unos cuantos hombres la de la patria ligando a la estabilidad, al honor i al porvenir efímero de ellos, los perpetuos i grandiosos destinos de una nacion. ¿Si para ésta hai algun agravio no vendrá éste de aquellos que atacan a otros porque no saben gobernarla, segun las necesidades, los deseos i las opiniones de ella.

A tanto llega la aberracion del señor M. P. que, reconociendo lo merecido de los reproches hechos al gobierno con motivo de lo obrado en la toma de San-Felipe, esclama: *¡Lo único que siento es que Ud. los publique en el extranjero i que no haya tenido la jenerosidad de callarlos por consideracion a su patria!* Con silenciar esos vergonzosos actos se habrian borrado sus irremediables desastres? ¿Deberíamos todos con nuestro silencio, hacernos cómplices posteriores en tales cosas? Ud. ciudadano chileno, que vé en eso ultrajados todos los nobles sentimientos, violadas todas las leyes, escarnecidos todos los derechos, ¿aconseja callar? Haga Ud. entónces pedazos su pluma i renuncie a escribir de política, ciencia de la libertad i justicia, porque

(1) En el *Comercio de Lima* del 4 de diciembre con el título: *La patria i los espatriados*.

para hacerlo es preciso estar pronto a defender a éstas donde quiera que se necesite i que se pueda. Seguir otro camino es proclamar la legitimidad del vicio o del crimen triunfantes, i llegar de escalon en escalon a la famosa máxima jesuítica de disimular, i aun encubrir, los mas negros atentados por no causar escándalo, i aunque las palabras del señor M. P. me darian derecho para acusarlo de ir hasta allá, no lo hago por que no puedo creer que Ud. señor M. P., cristiano, teniendo la luz, la pusiera bajo el almud; que Ud., filósofo i político, viendo a la verdad volviera los ojos para no acatarla; i todo esto ¿por qué? Por miramientos a un falso amor propio nacional! No es, en verdad, curioso i edificante que Ud. señor, viniese a darse por tales rodeos la mano con Escobar? Error de esta clase es fecundísimo en funestos resultados i Ud. no ha visto que él lo arrastra a la tentativa de servir a un tiempo a dos amos, a la libertad i a la servidumbre, olvidando que hace 18 siglos ya se decia que eso era imposible. Yo no sé, ni quiero servir sino a uno: la libertad, i para ello no atiendo a si habrá enemigos que, sincera o entusiastamente, se escandalicen de mis palabras, pues las creo buenas i dignas de su objeto si no ofenden a la razon i a la justicia. Así, cuando Ud. con P. L. Courier, me grita porque censuro al gobierno de mi pais: *¡No se tiene razon contra su pais!* Le respondo: contra toda injusticia, sea cual i de quien i donde fuere está vivo el derecho, i lo único contra que no hai razon, es la razon. Por eso no trepido en afirmar que en todo lo que yo he escrito, i al decir yo, hablo en nombre de todos los que han hecho igual cosa, no ha habido ofensas a la patria, sino que hai, en eso mismo que motiva la acusacion contra mí, una nueva muestra de amor por Chile, a la vez que hai en la acusacion otra prueba mas de la impotencia en que se hallan los defensores del gobierno para defenderlo racionalmente, tratando, para medio resguardarlo, de esconderlo detras de un falso ídolo al cual bautizan con el nombre de patria. Demasiado sé yo, i demasiado saben los chilenos, lo que es la patria para que yo me amedrente, ni ellos se dejen extraviar por tan erróneas o interesadas vociferaciones; el débil eco de éstas apenas llega hasta mí, i estoi seguro de que nunca llegara hasta el corazon de la heróica madre de Ibieta i de Enriquez, de Infante i de Freire.

A Ud., Sr. M. P., que ahora mismo (*Mercurio* del 13 de noviembre) habla de derechos; que incita a sus conciudadanos a no abstenerse de ninguno de los que las leyes les conceden i que todavia les deja la autoridad, no sienta bien venir a acusarme en nombre de un bastardo amor propio nacional, i a exigirme un silencio criminal, pues seria efecto de cobardia o interes; a exigirme un silencio en nombre de una doctrina que, siendo la justificacion de todos los atentados, es una de las peores fases de esa culpable abstencion política, que Ud. con razon combate i anatematiza.

En conclusion digo, tocante a este primer cargo, que el pais i el gobierno no son la misma cosa; que la responsabilidad del uno i del otro es distinta en grado i en naturaleza, i que las medidas tomadas para someter al uno i sostener al otro, son una demostracion de mis asertos. Cuando mas no hubiera que mis ataques al uno i mis esperanzas en el otro eso deberia haber bastado para pro-

bar que no he aceptado ni puedo aceptar la pretendida identidad, en nombre de la cual se me acrimina. El gobierno que verdaderamente representa al pais a quien rige, es aquel que nace, se sostiene i vive con la voluntad, la confianza, las ideas i el amor de los pueblos; i Ud. mismo, señor M. P., en los muchos juicios en que está de acuerdo conmigo, me dá testimonios irrefragables de que ni esa voluntad, ni esa confianza, ni esas ideas, ni ese amor... La intelijencia de Ud. i de los lectores hacen innecesario que yo concluya la frase. Ahuyente Ud. esa nube que le empaña los ojos, i vea que la patria es mucho mas grande que lo que Ud. suponía i que no es favorecerla confundirla con un grupo de hombres; desembarace sus oidos de los gritos de mezquinas pasiones, i oirá que esa patria está mui léjos de creerse ofendida por las manos que tocan sus llagas para ver si sanan mas pronto; i sepa que ella no tendria cólera si, en dias casi imposibles, uno de sus hijos, para sacarla de la infamia o hacerle sentir la ignominia en que estuviere hundiéndose, la agarrara de los cabellos i la sacudiese; porque eso no seria ofenderte, oh patria, sino intentar salvarte! Pero tú felizmente no necesitas de que otros te salven; tú sola querrás i sabrás hacerlo!

Desvanecidos esos fantasmas, hijos de la supersticion o del cálculo, paso a contestar el segundo cargo que se me hace de odio a ciertas personas i desconocimiento de sus méritos.

Seré conciso en esta parte, porque si las acusaciones hechas a esos hombres son fundadas i justas, como yo pienso i como creo se ha demostrado en escritos, no solo míos, sino de muchos otros, eso que el señor M. P. llama *odio*, seria tan solo la severa, pero merecida espresion de un recto juicio, i lo que él cree *hiriente* seria el calificativo preciso de actos culpables. Cuando un juez se pronuncia sobre acciones que llama hurto, asesinato, estupro o incendio, no *zahiere* por ensañamiento contra las personas, sino que califica, conforme a prueba i a lei, actos condenados i punibles. Los que condenamos al *monttvarismo* (epíteto anterior a mi destierro) nos hallamos en el caso del juez, i en conformidad con ese carácter se ha de juzgar de nuestro lenguaje, el cual debe ser adecuado a las cosas i llamarlas con sus nombres jenuinos.

Respecto al desconocimiento de los méritos i al civismo de los Sres. Montt i Varas, seria menester, para contestar debidamente i dar al público todos los elementos de un acertado juicio, trazar la vida política i profesoral de esos señores: i ni la premura del tiempo en que ha de escribirse, ni las condiciones del lugar en que ha de publicarse esta contestacion, me lo pueden permitir. Por tanto, me contraeré a responder de un modo que parecerá brusco, por lo categórico, a las alegaciones del señor M. P. Los servicios profesorales de los señores Montt i Varas, con los cuales se quiere hacer tanta bulla, han sido harto bien recompensados i lo mejor seria no recordarlos con énfasis, porque los mismos señores Montt i Varas no tendrán, creo, la pretension de haber siquiera sobresalido entre vulgares i adocenados profesores, pues el primero enseñaba lo que estaba aprendiendo: el derecho romano; i el segundo lo que no habia, ni ha tenido tiempo de aprender; la filosofía.



En cuanto a las demostraciones de civismo que se me acusa desconocer, diré al señor M. P. que esa larga *consagración a la cosa pública*, por sí sola, nada prueba en favor de la honradez i el patriotismo porque, con esa medida, el doctor Francia, que murió en su cama despues de haber vejado a su país por 40 años; i Rosas, que huyó despues de haber horriblemente atormentado al suyo por cerca de 30, serian mejores patriotas que Washington i Jefferson, quienes apenas supieron gobernar bien por pocos años a su patria. No es el tiempo que se consagra a la cosa pública, la cual suele ser el manto de bien poco respetables intereses i ambiciones, lo que da la norma para juzgar del civismo de una persona, sino el modo, la intencion i los resultados con que ese tiempo se ha empleado, i en el caso presente, estoi mui distante.....pero callemos juicios que tendrian que ser mui severos.

El desprendimiento i abnegacion casi heróicos que el señor M. P. vé en la última aceptacion del ministerio por el señor Varas, no los miro yo con los mismos ojos i tan solo veo en esta las exigencias, al mismo tiempo que la falta de hombres del partido que ha querido llamarse *nacional*, debiéndose llamar *monttvarista*, i en esa aceptacion, como en una futura renuncia veo principal si no únicamente, miras personales de partido. En confirmacion de esto no se oigan mis palabras, pero escúchense las de las discusiones, i el testo de las leyes de *responsabilidad civil* i de mantenimiento de *facultades extraordinarias* con otras de estos últimos meses.

Concluyendo respecto a estos hombres políticos, diré que sus méritos me parecen mui pocos, sus faltas muchas i mui graves; i que si hubieran desarrollado sus buenas, i refrenado sus malas cualidades, habrian podido labrarse un nombre, haciendo grandes bienes en cambio de males pasajeros, porque ningun político ha tenido en nuestro país mas poder ni mas tiempo, ni mas ocasion para hacerlos. ¿Es esta la opinion de Chile? por lo que ha pasado i pasa no es aventurado suponerlo.

Intimamente ligado con el anterior es el tercer cargo que se me hace de exajeracion o falsedad en mis acusaciones contra el gobierno de quien no es el señor M. P. un defensor a todo trance, aunque siempre se inclina demasiado en su favor, olvidando que sus alabanzas i sus censuras se escluyen en muchos casos. Exáltase i áfrase el señor M. P. contra las acusaciones que dirijo a la administracion en jeneral, al manejo de la hacienda pública i a la conducta de la majistratura; acusaciones cuya gravedad reconozco i que no son por eso menos ciertas, ni las cosas que las motivan ménos funestas en sus consecuencias. Con toda calma i frialdad digo que la administracion es ininteligente, que está formada en mira de la fuerza de un partido i no del bien de la nacion, i que por estos motivos no inspira ni merece confianza: en comprobacion de lo cual podemos alegar muchos nombramientos de intendentes, factores de estanco, empleados de aduana, visitadores de escuelas, hechos por recompensa de servicios electorales u otros de peor especie i cuya conducta ha correspondido al modo de nombrarlos. Recorra el señor M. P. la lista de los empleados i le será fácil convencerse de ello, como tambien recorriendo los documentos de esta última época, le será mui fácil hallar ac-

tos de ininteligencia, descuido o malicia de la administracion, sin contar con actos como los de Mira, de F. Concha i el Intendente de San Felipe (1).

Tocante al manejo de la hacienda pública, en que por via de paréntesis, no es el único cargo que yo hago, la no abolicion del estanco, pues cito eso para mostrar una contradiccion en el señor Ministro, solo diré al señor M. P. que salga de su retiro i pregunte, sin detenerse mucho en la falta de ideas, sobre tan importante ramo, si ha habido negocios reprobados en los caminos, fraudes en los estancos, pensiones indebidas i otras cosas por el estilo. Por lo que toca a la administracion de justicia, cuya defensa toma con tanto calor el señor M. P., le diré, seguro de que habrá de encontrar mis palabras justificadas, que respecto de asuntos particulares, cuya enumeracion seria inoficioso hacer, tome informe de respetables abogados que hayan seguido con detencion lo actuado en nuestros tribunales en estos últimos tiempos; i respecto a asuntos públicos, le citaré, fuera de las causas i sentencias de los del 12 de diciembre, lo que está pasando actualmente con los señores Tirapegui, Pando, Silva, Opató, Ovalle, Gallo, Matta, Carvallo, Garin, i que sé yo cuantos otros mas. Pregunte qué es lo que sucede i verá que el delito de rebelion, por el cual se les ha juzgado, se divide para hacer de uno muchos delitos que tengan distintas penas reputando i localizando las pretendidas responsabilidades en las personas que se quiere, como se quiere, i por cuanto se quiere. Todo ello está autorizado con firmas de juez i de escribano, como tambien los decretos de embargo de propiedades muebles e inmuebles de esos *parias* de 1859, que se llaman *constituyentes*. Si lo que vea en esto i lo que oiga de bocas autorizadas no justifica mis palabras, aunque duras verdaderas, no sé que pruebas alegar ante el espíritu de justicia, de imparcialidad i de independendencia del señor M. P. Puede tambien el señor M. P. examinar por qué ha habido cierta recrudescencia en estas materias despues de la publicacion de algunos escritos en el extranjero, i no olvide que en el Congreso de 58 no se quiso permitir el exámen de la administracion de justicia con motivo de un proyecto de lei sobre nombramientos i sueldos de jueces. La franquicia que no tuvo entónces el diputado, no podrá esperarla ahora el proscrito que se asoma en las columnas del *Mercurio*.

Citando poco fielmente mis palabras acerca de beneficencia pública, el señor M. P. se indigna de que no haya citado hechos i pruebas, i aun se avanza a tacharme de calumniador. Como se vé, la cosa es un poco gruesa i no es la única vez que esto le sucede al señor M. P.; pero yo se las disculpo contándolas entre los *errores* en que él *puede haber incurrido*; pero no puedo menos que referir una anécdota porque es mui del caso. Presentóse ante el gobernador de una de las provincias arjentinas, años ha, un pobre comerciante quejándose agriamente contra ciertas personas, i el señor gobernador, juzgando descorteses i descompuestas algunas espresiones, puso por provi-

(1) Véase si se quiere mas pormenores i ejemplos en el folleto de Lara *Una de mil*, el artículo de Gallo *Chile juzgado por el Tiempo de Bogota* i la respuesta al señor Cochut i muchos otros.

dencia: Devuélvase i tenga mas educacion el hijo... don Quijote i Sancho soltaban de vez en cuando la frase que él escribió i yo no me atrevo a escribir. Algo de mui parecido sucede con mi antagonista, a quien creo guiado *por espíritu de justicia* pero no por buenos senderos.

Volviendo a su acusacion, comenzaré por copiar mis palabras tales como las escribí: «Los que «de todo han sabido hacer granjerias para sus «paniaguados, empleando sin plan ni sistema fi- «jos los fondos destinados a la beneficencia, «¿harán por ésta mas que amontonar algunas «huecas frases con las cuales se pueda salvar las «apariencias satisfaciendo así todas sus aspiracio- «nes?» No podria tal vez ni debo ahora alegar al señor M. P. pruebas de esas que se llaman *legales*, pero ¿no sabe él lo que son ciertos consentimientos, ciertas connivencias, i ese algo que entre nosotros se designa con una palabra no mui castiza, pero que espresa mi idea: la de *enjuagues*? Tome informaciones sobre tedeo; pregunte qué se han hecho las propiedades, por ejemplo, de beneficencia en Concepcion: los fondos de las cajas de ahorro en Santiago; los capitales del gremio de jornaleros en Valparaiso i Copiapó, i vendrá a quedar no mui distante de mi opinion, porque no se necesita que los administradores hayan dejado a todos los miserables *sin pan i sin recurso* para que Ud. i yo los censuremos por malversacion.

No ménos ácremente i con no menos injusticia, califica de calumnioso lo que he escrito acerca de la instruccion pública; pero para convencer al señor M. P. le espondré que la frase, *los que tienen todas sus esperanzas en la ignorancia de las masas*, la creo fundada en la persecucion, hartas veces renovada de la discusion por la prensa i la asociacion, que son los mejores, si no los únicos medios de ilustracion de las masas; que estas otras: «Los que disfrazan su oscurantismo motejando el *acaballamiento* de los pobres instruidos que no es mas que el sentimiento de la propia dignidad i el de la ajena.» Las fundo sin alargarme en otras pruebas, en lo que dijo el Vice-Presidente del Senado i rejente de la Suprema Corte acerca de la Quinta de Agricultura en la discusion de los presupuestos en el año 59; que estas otras: «Los que niegan en el Estado la obligacion de dar instruccion, i en el individuo la de recibirla por ser perjudicial.» Las creo, a mas de lo anterior, fundadas en las palabras del señor Varas en la discusion de la lei de instruccion primaria en los años 57 i 59; que estas últimas: «¿Podrán querer otra cosa que falsas apariencias con las cuales disculparse ante las justas pretensiones de nuestro siglo i de nuestro pais?» Fuera de otras las creo fundadas en el hecho que la lei de instruccion, mui incompleta i defectuosa, no vino sériamente a presentarse i llevarse adelante, sino despues de la entrada de un adversario del *monttvarismo*, el señor Sanfuentes, al ministerio. A lo demas que Ud., señor M. P., alega, encontrará respuesta en el mismo opúsculo que critica, repitiéndole por ahora que nosotros somos un pais i vivimos en una época en que es preciso hacer o aparentar hacer algo, para que subsista un gobierno, i que no es extraño ver brotar de las cosas efectos que no estaban en la mente de sus autores. El aumento i el anhelo de instruccion, asi como los progresos de crecimiento que Ud. se empeña en atribuir al gobierno i yo a

los pueblos, son sin duda, antes que Ud., lo habia yo afirmado, un elocuente elogio de nuestra patria, i si estamos de acuerdo en el hecho, no lo estamos por ahora en su esplicacion. Pero vamos adelante.

Cree el señor M. P. que yo me haya *arrepentido de la imputacion tan infamante i sobre todo, tan injusta* de haber dicho que el *monttvarismo* no sabe, ni puede ni quiere «hacer bien alguno «a la sociedad, a quien atormenta con su f:- «nesta e infamante dominacion.» Aseguro al señor M. P. que no me he arrepentido, i esto lo estrañará tanto ménos, cuando vea que le falta mui poco a él mismo para estar enteramente de acuerdo conmigo, como lo demuestran sus propias palabras. De un gobierno que para formar soldados emplea el enganche de garitos, la fuerza i la estraccion de reos; que fomenta el *espionaje*; que tiene un *ejército*, cuyo número se ignora; que se sirve de una *policia que tiene algo de análoga con el cuerpo de jenizaros del sultan*; que observó *con sus tropas* en San-Felipe una conducta *infame i mas que infame, bárbara*, cosas que Ud. mismo le reprocha, ¿se puede afirmar que *quiera* el bien? Si alguno resulta será el que no pueda impedir, o aquel que en nada perjudica a sus miras, i de ese bien no hai que tener cuenta cuando se discute el carácter de un gobierno. Cuando, segun confiesa el señor M. P., ese mismo gobierno, en el culto, en la colonizacion, civilizacion de araucanos, trabajos públicos, ramos que por sí solos constituyen casi toda la administracion, no *sabe* hacer lo que se requiere; cuando es tan ignorante o negligente que deja de hacer cosas necesarias, i tan despilfarrado que hace cosas inútiles, demasiado caras, como se lo achaca el mismo Señor M. P., ¿habria yo de arrepentirme, teniendo, fuera de los alegados ya por sí suficientes muchos otros motivos para pensar así, de haber dicho que *no sabe* hacer el bien? Cuando la tirantez de la política que el señor M. P. condena; cuando pululan leyes i medidas de compresion; cuando la prision i traslacion de las personas están a la orden del dia; cuando se espurgan i se completan las Municipalidades para sacar buenas mesas calificadoras, todo lo cual consta pública i oficialmente, ¿habria yo de tener la insensatez de creer *atroz calumnia* el decir que ese gobierno *no puede* hacer el bien? Por esto verá el señor M. P. que mis palabras no han sido hijas de un *rapto de furor* i que no están desprovistas de sólidos fundamentos, i creo que aquí el lugar en que yo responderia si pudiera hacerlo, de un modo opuesto al suyo a la pregunta que el señor M. P. me hace relativa a sí creo implicado la voluntad del presidente en los actos de San-Felipe. Yo no sé que esos actos se hayan condenado, ni escarmentado a sus fautores, i si el señor M. P. sabe algo sobre eso, mal hace en callarlo.

Muchas mas cosas tuviera que decir, pero el tiempo me urge, el correo va a partir, i la pluma no vuela ni llega tampoco, por desgracia, a donde va el pensamiento; pero para dar remate a esta contestacion, diré al señor M. P. que nuestra diferencia de opiniones proviene principalmente del grado de confianza que tenemos uno i otro en el pais i el gobierno. El señor M. P. cree poder esperar de la ilustracion de éste, confiar en sus buenas intenciones, i lo que yo he visto en

Las Cámaras, en la prensa, en los tribunales, en las cárceles i el destierro, me dice que seria locura abrigar tan infundadas esperanzas i un crimen aconsejarlas.

En politica hai mas frecuentemente disfraces que arrepentimientos, i por eso me permito rogar encarecidamente al señor M. P., i a todos los hombres sinceros, miren al fondo de las cosas i no a las apariencias, a los hechos, i no a las palabras, a la conciencia, i no al vestido del hombre.

No me falta ya, señores Editores, sino daros cordialmente las gracias por la acogida i enviar, por medio de vuestras columnas, a todos los adversarios leales, un saludo; hacer por los buenos amigos votos de ventura i desear a todos mi fé en la patria, en la razon i en la justicia, que tan poco fundadamente se me acusa de haber ofendido i ultrajado. Puedo haberme concitado i concitarme odios i resentimientos, el tiempo i los sucesos serán los únicos que puedan decidir si yo tambien he obedecido i obedezco a sus dictados; yo solo sé que Chile vale mas i puede mas que su gobierno.

—Soi de Uds., señores Editores, obsecuente servidor.

M. A. MATTA.

Lima, diciembre 11 de 1860.

### El Espejo i el Vidrio.

FÁBULA.

¡Quita allá mentecato!

Adulador perverso

De la humana fealdad, torpe embustero,

Que engañas a la vieja melindrosa

Haciéndola mirar color de rosa

Su pellejo rugoso como cuero,

I al viejo con peluca remilgado

Tentándole a que fatuo i engreido

Se figure que puede todavia

En su loca manía

Ser el terror del padre i del marido.

Así gritaba con airada ceño,

Con el mas rudo empeño,

A un espejo luciente i mui bruñido,

Que adornaba el retrete voluptuoso

De su dueño amoroso,

Un vidrio en la ventana mal prendido.

¿Qué diferencia existe, me dirias

Para que a tí te guarden i te miren

I al mirarte suspiren,

I a mí permitan que me azote el viento,

Que el sol me abraze i en la noche fria

Me asuste el huracan con son violento?

¿Cómo yo no eres vidrio? ¿Por qué luego

Me moja el vendabal, me abraza el fuego,

I a tí con sus manitas la coqueta

Te alisa i te circunde la violeta,

El jazmin aromoso

I te perfuma el ámbar oloroso?

Así seguia

Su cantinela

El quejumbroso

Vidrio de afuera;

I el espejillo

Con voz serena

Ni una palabra

Le da en respuesta.

Este silencio

Mas desespera

Al pobre vidrio,

I mas se queja,

I mas insulta,

I mas pondera,

I con mas rabia

Suelta la lengua.

Hasta que al cabo

De tanta harenga

Dice el espejo:

—Amigo, espera

Que voi a darte

Una respuesta.

Cuál tú soi vidrio,

Naturaleza

Nos hizo iguales,

De igual esencia;

Mas como el arte

A mí me presta

Lo que te falta,

Soi una prenda

Tan estimada.

Tan hechicera

No solamente

De la coqueta,

Del jóven bello

I de la vieja

Sino de todos

Los que desean

Tapar sus faltas

Cuanto se pueda.

—Bravo! bravísimo!

Tu vocinglera

Charla no dice

Una respuesta

Que acalle un tanto

Esta reyerta.

Si iguales somos,

Si una es la esencia,

Si igual nos hizo

Naturaleza.

¿Por qué, repito,

Tal diferencia?

¿Por el azogue?

¿Por la lumbrera

Que te dá el arte

I a mí me niega?

—¡Con el azogue!  
 ¡Esta si es buena!  
 Ah! ya lo creo  
 Otro tú fueras;  
 Mas miéntras vidrio  
 Solo aparezcas  
 No te deshagas  
 En esas quejas;  
 I vé sin rabia,  
 Mira sin pena  
 Los agazajos  
 Que a mí me prestan.

Cuando yo miro  
 Al ignorante  
 Decir al sabio  
 Somos iguales,  
 La diferencia  
 No es tan notable  
 Pues si en las ciencias  
 I artes tú sabes,  
 I yo de todo  
 Soi ignorante  
 Es porque nunca  
 Te lo pasaste  
 Como yo en juegos  
 Amor i bailes  
 Sino en los libros  
 Mañana i tarde;  
 Cuando esto escuche  
 En adelante,  
 No haré otra cosa  
 Que contestarles  
 Con este cuento,  
 I esto es bastante.

### El Mundo i la Filosofía.

FÁBULA.

¿Quieres seguir mi luz? Ven en buena hora:  
 Verdad te ofrezco i pensamiento alado,  
 Intenso raciocinio, desatado  
 Torrente de una luz abrasadora.

I, en fin, si es que en tu seno se atesora  
 Meditacion i duda, a mí confiado,  
 Entrega tu razon, i habrás hallado  
 El bien que a Dios tu timidez implora.

Así orgullosa habló *filosofía*  
 Para arrastrar al *mundo* veleidoso;  
 Mas el *mundo* contesta:—Amiga mia,

Ya tu bien me ha salido mui costoso:  
 Desengañado estoi, i ni un momento  
 Mi dicha he de dejar por puro viento.

### Lo que se piensa de nosotros en el extranjero.

Del *Nacional* de Buenos-Aires, diario conocido por sus sanas ideas i por su imparcialidad tomamos el siguiente juicio sobre la situacion política de Chile a propósito de la próroga de las facultades extraordinarias i de la promulgacion de la lei de responsabilidad civil:

«Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la correspondencia de Chile cuya publicacion terminó en nuestro número del 12: los sucesos que tienen lugar en la vecina república son dignos de todo estudio.

«Se vive como se muere» dice un adagio popular: el Presidente Montt, que vivió sofocando las tendencias liberales i que buscó su apoyo en el peluconismo i los frailes, acaba su periodo armado de las facultades extraordinarias que tres constituciones en la República Arjentina han prohibido dar a los gobernantes, considerando que acordar esa monstruosa investidura era cometer una infamia i una traicion a los derechos del pueblo.

«Esas facultades extraordinarias han servido a Montt para encarcelar a un crecido número de sus adversarios i para desterrar a los otros entre los cuales hai muchos que por su intelijencia, honradez e instruccion notable, hacen honor a su pais, como lo confiesa en el *Correo de Ultramar* el mismo Torres Caicedo a quien no debemos suponer parcial en este caso, tanto por su calidad de extranjero cuanto por la tendencia que muestra siempre a ponerse del lado de los gobiernos.

«Las facultades extraordinarias del gobierno de Montt iban a espirar, i hé aquí que se presenta nuevamente al Congreso pidiendo que aquellas se proroguen, no solo por el breve tiempo que falta a su gobierno, sino por seis meses mas que corresponden al período del que le sucederá en la presidencia.

«Ya se vé, como el círculo de Montt trabaja por la candidatura del ministro Varas, de aquel ministro de curiosa memoria que declaró la neutralidad de Chile en la guerra de Oriente, se sabe de antemano que las facultades extraordinarias no le incomodarán.

«Se ve pues claramente que las facultades extraordinarias no son mas que un terrible medio que tiene el doble objeto de continuar el sistema inflexible de opresion que

hoi se pone en práctica contra un partido, i de jugar como una arma poderosa en el desenlace electoral.

«El proyecto del gobierno sufrió una vigorosa oposicion de las Cámaras, tanto mas cuanto que, al lado suyo se deslizaba otro que bajo el título de lei de responsabilidad civil envolvia un pensamiento inicuo de confiscacion. La voz de los pocos oradores liberales del Congreso, se levantó para denunciar aquella conspiracion que el gobierno tramaba contra las libertades públicas, i los señores Concha, Marin, Vargas i Lastarria, pronunciaron elocuentes discursos—todos inutilmente.

«¿Puede concebirse una eleccion hecha bajo la presion de un poder munido de facultades extraordinarias?

«Elecciones como se practicaban en tiempo de Rosas pase; pero verdaderas elecciones que den por resultado la voluntad de los sufragantes: imposible!

«Esto no puede continuar así.

«Gobernado Chile por Montt con facultades extraordinarias; teniendo en perspectiva la presidencia de Varas que ya las pide para los primeros seis dias del futuro gobierno; amagado con la confiscacion; castigado con la cárcel i el destierro, tiene que salir de un modo o de otro de esta violentísima situacion.

«En obsequio de la paz de Chile i en favor de sus gobernantes actuales deseariamos que procediendo estos de acuerdo con sus propios intereses se decidiesen a entrar en un camino mas liberal, renunciando al sistema de la confiscacion, de las prisiones i el destierro, árboles ingratos cuyo fruto amargo contiene el jérmen de la guerra civil, que se desarrolla en un término mas o ménos lejano, pero siempre inevitable.

«La marcha actual del gobierno chileno está juzgada por aquel axioma tantas veces repetido i tan desoido como la voz que clamaba en el desierto.

«Sembrar vientos es recojer tempestades.»

(De la *Discusion*.)

### A tí.

¿Por qué del sol el brillo refuljente  
No da vigor a mi existencia ya?

Por qué se dobla de pesar mi frente  
I solo el corazon suspiros da?

¿Por qué ya ni el aroma de las flores  
Tan grato me embalsama como ayer?

¿Por qué la brisa no me trae amores  
I todo mi vivir es padecer?

¿I pregunto por qué tanta agonía  
Cuando léjos estoi de su mirar!

¿I pregunto por qué no hai melodía  
Sino la siento en mi dolor llorar!

¿Qué tienes ilusion que no me pintas  
Que míos son sus labios de clavel?

¿Qué tienes, dónde están aquellas tintas  
Con que a su boca tu le prestas miel?

Es que no piensa ya, que se ha olvidado  
Del ser que aquí en la tierra mas la amó;  
I que el pecho, no ha mucho aprisionado,  
A otro objeto feliz ya se voló.

Si así fuera, tú, brisa que murmuras  
En derredor de su divino ser:

Tú que en sus lábios la ambrosía apuras  
Dile que muero sin poderla ver.

Dile que lloro, dile que padezco

Como jamas un padecer se vió:

Dile que todo, todo lo aborrezco

Si de mi amor voluble se olvidó.

Dile que si la viera viviria,  
Que la adoro cual nunca lo sabrá:

Dile que en fin, de amor espiraria

Si me llamara por su bien quizá.

Mas nó, nada la digas, que no espero

Tanta dicha gozar en mi viudez

I mejor es morir como hora muero

Sin volverla a mirar nunca otra vez.

MANUEL BLANCO CUARTIN.

### Crónica de la Semana.

SUMARIO.—La cuestion de candidatos es como la carabina de Ambrosio.—En Chile no hai mas que un hombre que pueda gobernarnos.—La prensa gobiernista es la prensa seria.—Nuestra situacion política juzgada por la prensa extranjera.—Aparicion de un nuevo campeon en la prensa, que sostendrá la candidatura oficial.—Despedida del Duende.

Se dice jeneralmente que de la discusion nace la verdad, i que andando el tiempo todo se sabe; pero si hemos de juzgar por lo que hasta ahora sabemos acerca de lo que pasa en las encumbradas rejiones de la política, el tal dicho no pasa de ser una verdadera majadería. Tanta razon tenemos en esto, que ninguno habrá que nos diga que trasciende lo menor respecto a la cuestion de candidaturas; i eso que este asunto es el que preocupa hoi a la sociedad esclusivamente.

¿Qué hai pues de candidatos? ¿Es el señor Urmeneta, o el señor Perez, o el señor Ocha-gavia? ¿O lo son todos a la vez, o no es nin-

guno de ellos, como pueden pensarlos algunos que no son lerdos?

Como no somos maliciosos, ni querriamos de ninguna manera formular recriminaciones gratuitas al gobierno, estamos por creer (i no lo tomen a broma) que no solo no ha pensado jamas en imponernos un candidato, sino que es imposible que lo piense atendido su amor a la libertad i el deseo, de que da a cada instante pruebas, de que todos estemos completamente contentos.

Si hai instantes en que el alma se estravía i parece como complacerse en mirar todo bajo un prisma sombrío, tambien los hai en que el corazon, desprendido de todo lo que le molesta i encona, se goza en idear felicidades i en hacerse ilusiones para lo futuro.

En este momento por fortuna estamos nosotros, desgraciados atrabiliarios a quienes el infortunio tiene de continuo hasta los perfiles mas rosados de la dicha; i por cierto que si es plausible tanta *bonhomie* no debe serlo ménos para los que han caido bajo nuestra pluma en estos peregrinos instantes.

Si, señor, miremos todo de color de rosa, creamos, esperemos, que alguna vez siquiera el desconsuelo i el desencanto es justo que se despidan como huéspedes importunos.

I bien lectores ¿creéis que tengo fé en estos momentos de que el gobierno de don Manuel Montt va a cambiar formando un antítesis honroso con los que fueron sus principios? Pues asi no mas es. ¡I bueno tambien fuera que no lo fuese, despues de habernos tenido como a colejiales durante nueve años, despues de habernos zurrado i hecho llorar como le ha dado la gana!

¡I dirán que dia que principia mal concluye peor! Qué disparate! Para arrepentirse nunca es tarde, i mucho mas cuando el que se arrepiente sabe mejor que nadie que de los arrepentidos es el reino de los cielos.

Pues, señor, el gobierno deja completa, absoluta libertad en el sufragio para que pueda la nacion tener algun dia la dicha de poseer un presidente de sus simpatías. No contento con esto, se nos figura que al acercarse el acto electoral va a hacer dimision de las facultades extraordinarias que pidió en momentos de entusiasmo por el bien del pais, i lo que es mas a anular esa maldita lei de responsabilidad civil, que tambien en un éxtasis patrio-económico quiso formular apesar del espanto e indignacion del pais entero.

Para que los bienes no vengán así tan pelados o, mejor dicho, para que la bienandanza sea completa, se nos antoja asimismo que nuestro Presidente, cansado de la ausencia de los proscriptos, va a llamarlos a todos i a decirles: «ven aca, hijitos míos, a dar su voto que lo que es por mí, deben estar ustedes se-

guros que no deseo otra cosa que verlos alentaditos i con ganas.»

Una vez en via de idealizar, una vez metido en el mundo de las quimeras, ¿quién pára el carro de la felicidad, quién pone coto a los raudales de ventura que hace verter la ilusion en el corazon del hombre entregado a la sabrosa modorra de los sueños? Tan verdadero es esto, que ya que hemos principiado diciendo i esperando bienes de parte de nuestro gobierno, no podemos ménos que concluir diciendo i esperando mayores: lo que si honra en alto grado nuestra fantasía no enaltece ménos a los que han sabido inspirarla.

Pensando así ¿qué se hace el Candidato Oficial? ¿Dónde colocamos al señor Ministro? ¿Qué lugar le deparamos? ¿Qué juicio nos podrémos i deberémos formar de su conducta?

Cuestiones son estas que pueden resolverse perfecta i fácilmente una vez que hemos puesto el pié en el mundo de los fantasmas. --Pues bien: el candidato oficial no existe ya, por cuanto S. E. no quiere absolutamente que se le crea animado de un vil egoismo, que se le juzgue un pecador impenitente, que se le crea un mandatario que hasta el último momento se regocijará en atropellar la voluntad, siempre sagrada i respetable, de una nacion entera.

Resuelto en humo el candidato, como lo decimos, el señor Ministro, concluido su ministerio, pasará a engrosar las filas de los buenos ciudadanos, a no volver a ocuparse de la tarea del gobierno, dando así pruebas de que los Cincinatos i los Washingtons pueden ser de todos los tiempos.

Colocado en esta situacion, el país reconocido a su patriotismo i jenerosidad cambiará de seguro su malquerencia en cariño i sus malas ideas respecto a su supuestas tenacidad i ambicion en verdadero respeto.

Despojadas ya estas incógnitas ¿quién no siente latir el corazon de puro entusiasmo? ¿Quién no es capaz de llorar a moco tendido? ¿Quién no puede creerse verdaderamente dichoso? ¡Ah mundo de los delirios, por qué no estiendes hasta mañana tus encantos! ¡Por qué no haces que el corazon palpite siquiera un dia entero a la vista de tanta fortuna!

El *Nacional* de Buenos-Aires que tenemos a la vista no ha pensado, sin embargo, respecto a nuestro gobierno como lo hemos hecho hoi nosotros; i a decir verdad que el artículo que colocamos de él en nuestras columnas no puede ser ni mas sensato ni mas justo.

El país que ha pasado por treinta años de una tiranía desesperante, que ha batallado noblemente por recobrar su dignidad envilecida, que acaba hacepoco tiempo de saborear el placer de lo que es la jenerosidad despues del combate, de lo que es el patriotismo triun-

fando de la ambicion de los rencores, nos parece que es juez mas que competente para poder apreciar debidamente la situacion porque atravesamos en este momento.

Cuando sepan esto los escritores ministeriales, las plañideras de oficio del entierro de nuestras libertades i decoro, no dirán, como si los oyésemos, sino que alguna mano chilena ha trazado tan horroso retrato. Pero no es así, cólegas nuestros: el juicio que de nuestra administracion se forman hoy todos los pueblos es unánime e inapelable. En unas partes vése la tiranía, el despotismo asumiendo un carácter espantoso, en otras la anarquía consumiendo con su aliento de fuego la vida del pueblo: en otras i otras el desconsuelo, la infelicidad, la miseria; pero de seguro que nadie verá en una nacion como la nuestra, es decir, en un pueblo que cuenta como Chile con tantos elementos de bien i prosperidad, una série tan seguida de males i pequeñeces, una secuela tan interminable de abusos, para soportar los cuales se hacen ya precisos toda la paciencia i el buensentido que podemos finjirnos en una nacion de ánjeles.

El *Comercio* de Valparaiso nos ha hecho mucha gracia con el calificativo que se le ha antojado aplicar al *Ferrocarril*. Efectivamente, lo llama *prensa seria*, para distinguirlo sin duda de la *Discussion* i el *Mosaico* que en su concepto serán prensas de broma.

Si este juicio le ha merecido al *Comercio* la prensa gobiernista ¿qué le parecerá la de Buenos-Aires? Por supuesto mucho mas chusca que la nuestra: la cosa es lójica; si decir cada verdad como un templo i hacer salir los colores a la cara a los que vejan a la nacion es embromar, desde luego la prensa que no tiene mas objeto que llevarse echando cogollos a los que mandan i tajos i reveses contra sus adversarios, no puede ménos, en toda justicia i en honor a la verdad, que calificarse de *seria* i en todo el sentido que la filolojía pueda dar a este adjetivo.

La expedicion a la Araucanía, segun se sabe, hasta aquí no hace sino prometer dias felices, triunfos que de derecho se suponen anexos a su valor i pericia en el arte de la guerra. Todo eso está mui bueno, pero estariotodavía mejor si el ejército expedicionario hubiese conseguido hasta aquí algunas ventajas. Si los indios se retiran en el acto de perseguirlos, si jamas presentarán, no decimos una batalla pero siquiera un encuentro ¿no será, preguntamos, hacerles la guerra la misma cosa que querer pillar, como hemos dicho en otra ocasion, avestruces en las pampas? Además, si el sistema que se va a emplear en la expedicion no está todavía bastante decidido, si el objeto mismo que se

propone no se sabe aun si es posesionarse de toda la tierra, es decir conquistar a todo trance el territorio Araucano, o simplemente ahuyentar a los indios de los lugares fronterizos ¿para qué se entonan esos cánticos de victoria futura, para qué se dicen esas fanfarronadas que a nada conducen, sino, por el contrario, están probando que lo que se quiere es hacer ruido para distraer la atencion de los curiosos?

Pero ya se vé, si no se charlase de eso ¿cómo se taparia la boca a los que creen que el gobierno no ha tenido otra mira que formar un ejército poderoso con que amenazar cualquiera de los lugares en que apunte la revuelta que se teme a consecuencia de los manejos electorales venideros? Para distraer a la Francia, decia el viejo Luis Felipe, es preciso hacer batallar a los franceses, hacer que se cieguen con el humo de sus glorias; i el gobierno nuestro dice tambien: para hacer perder la pista a los descontentos es fuerza engañarlos con la vocingleria de nuestra prensa, aturdirlos con el vano clamoreo de nuestros palaciegos, con las trapalonerías de los que se dicen mis servidores.

La táctica, como se vé, no es mala; pero podria ser mucho mejor, si los encargados de vocear laudatorias i felicidades no nos asordasen con tanta fuerza, ni diesen a la mentira los colores que solo pueden darse a la verdad sin que choquen i fastidien.

Si habeis estado en las funciones de pascua, poco o nada tendréis que saber de nuevo por nuestra boca; pero sino, lo único que sabemos deciros es que estas pascuas han sido, esta es nuestra opinion, las mas tristes que hasta ahora hayamos pasado. La cañada, sin embargo, ha estado bella en los dias de la semana pasada, i mas que bella, encantadora en esa *noche buena* para mui pocos, i malísima para casi todos, inclusa nuestra pobre personalidad. Lo único si que sentimos, i que deseáramos se remediase, es esa invasion de rotos que tan mal contraste forma con la hermosura i la elegancia i la no ménos abrumadora avalancha de *siúticos* que hace horripilar con su contacto al hombre menos pulcro i melindroso.

Por lo demas, la vista de esas tiendas improvisadas, de esas mesas en un todo campestre, i hasta esos gritos que nos anuncian la llegada de las primeras sandías i brebas no puede ser mas encantadora i atractiva. Todo esto unido a la delicadeza i a la elegancia no puede ménos que formar un cuadro pintoresco, i tanto mas gracioso cuanto la dama de la alta clase i el enamorado de los salones pueden hacerse la ilusion de que se hallan en esos encantados jardines del tiempo de la rejencia, en que, segun la crónica, el Duque de Orleans se

complacia en perderse entre los árboles en medio del tumulto i de los gritos de las aldeanas vendedoras de frutas i de flores.

Lo que es la misa *del gallo* ya se puede decir que no existe, pues aunque se diga como todos los años, ya no hai devotos ni devotas que sepan sacar partido de aquella tan preciosa funcion.

La iglesia tiene sus encantos aun para los mas mundanos: la música, el incienso, la pompa del culto, todo contribuye a que se ensanche el ánimo abatido, a que la esperanza revolotee como alijera mariposa por la cabeza de los que de continuo la sienten oprimida i doliente.

Por esto sentimos mui de veras que la funcion esta vaya perdiendo su importancia. — Ah! era hermoso ver en otros dias a la mujer con quien acababamos de pasear alegremente ir a prosternarse ante el altar i tal vez pedir por el amable pecador con quien habia venido en compañía! En la primitiva iglesia en la ceremonia última que hacia el sacerdote al decir *ite misa est*, el pueblo daba un rebuzno en conmemoracion de la burra en que huyó nuestra Señora: la liturgia Romana fué depurando el gusto i llegó a quitar este sencillo i elocuente recuerdo. Hoi ya no se oye pues rebuznar al pueblo en la iglesia como sucedia en los primeros siglos; pero no por eso deja de hacerlo en otras partes i de una manera que no inspira seguramente, como entónces sucederia, alegría i reverencia.

Ya se sabe a punto fijo que dentro de mui poco romperá el cascarron en el nido del ferrocarril un *nuevo pollo* de la causa Varista. Bien venido sea él i bendita la madre que lo sacó, por no decir que lo parió, lo que seria impropio hablando de gallinas. Lo que si será de desear es que aparezca pronto, que salga de una vez a luz para que tengamos otro diario *sério* de los del gusto del *Comercio* i de la aprobacion unánime de la sociedad. Aunque dicen que lo bueno es siempre poco i lo malo abunda copiosamente, no estará de mas este nuevo adalid en campaña, pues que bien lo ha menester la causa gobiernista por los entuertos i percances que la aquejan.

Segun hemos oido decir la redaccion de este nuevo periódico será confiada a una docena de literatos, de esos que están cerca del gobierno. Si es así, este nuevo apostolado no podrá ménos que hacer triunfar el evangelio de su comunión, aunque a decir verdad la suerte de los apóstoles no es de las mas envidiables i dichosas. Casi todos ellos mueren en el martirio. — ¡Dios quiera que no tengamos que contribuir al sacrificio de estos héroes impávidos de un culto espúreo! Si así sucede lo sentiremos con toda el alma.

No podemos concluir esta crónica sin avi-

saros, lectores mui queridos, que el *Mosaico* se despide de vosotros por una quincena. La salud del Radactor así lo exige. Pero una vez pasado este tiempo volverá éste i el Duende, que son una misma cosa, a tomar las armas en defensa de los buenos principios.

Con esta entrega ya podeis, si es que quisierais llevar vuestra amabilidad hasta encadenar nuestros pobres pensamientos, formar un tomo de cuatrocientas páginas.

La obra de nuestra parte ha sido difícil, como debeis saberlo, no habiendo contado con ningun colaborador obligado, con ninguno de esos piadosos amigos que suelen sacar de apuros a los redactores de los periódicos de esta clase.

En este sentido, fuera de una que otra composicion poética que lleva firma i de los folletines de don Manuel Concha, todo lo demas es nuestro, nos pertenece i por ello estamos resueltos a responder a cualquiera.

En fin, lectores, al deciros adios, aunque Duende siento una emocion indefinible, un pesar que de seguro fuera intenso si no abrigásemos la esperanza de volver en breve a ocuparnos de esta tarea.

Los sinsabores, las injusticias, los compromisos i hasta la falta de proteccion, nada han podido hasta aquí sobre nosotros. Redactor i Editor han sido firmes i patriotas: han cumplido con su deber. Igual cosa creemos que podremos asegurar para el porvenir; i eso que es mas que arrogante i confiado el que se atreve a esperar en *mañana*.

Pasadlo pues bien, lectores míos, i entretanto no pueda entreteneros como lo he hecho hasta aquí, no me hagais el ultraje, por cierto no merecido, de olvidaros de vuestro amigo

EL DUENDE.

### A nuestros suscriptores

I AJENTES DE PROVINCIAS.

Les suplicamos tengan la bondad de remitirnos el valor de la suscripcion al primer trimestre, como asimismo el del segundo que ha comenzado en el número 13 del *Mosaico*. Les hacemos esta súplica a aquellos de nuestros suscritores i agentes que por olvido u otros motivos que de ellos no ha dependido evitar, no nos han hecho la remesa correspondiente, porque esta falta embaraça de todo punto nuestros arreglos económicos.

Imprenta del CORREO.











MCD 2018